



ACUERDO POR LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2016

La **Secretaría de Educación de Amalfi** y la **Institución Educativa Eduardo Fernández Botero**, ubicada en el **municipio de Amalfi del Departamento de Antioquia**, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia Educativa con el propósito de presentar las acciones propuestas para mejorar los procesos y resultados institucionales según el Índice Sintético de Calidad Educativa, con la Ruta hacia la excelencia y la Ruta de convivencia propuestas en el Día E del presente año.

Nuestra Ruta hacia la Excelencia educativa

Preescolar/Primaria **Secundaria** **Media**

Las etapas que seguiremos hacia la Ruta de la excelencia son:

1. Revisión del estado actual de la institución
2. Acuerdo por la Excelencia
3. Seguimiento a las acciones de mejora
4. Evaluación de resultados

Componentes ISCE	Acciones para mejorar
Progreso	Implementar la comprensión lectora y la producción textual como estrategia de aprendizaje en todas las áreas del plan de estudios de la institución.
	Diseño y aplicación de estrategias pedagógicas innovadoras y formas alternativas de evaluar que generen en los estudiantes aprendizajes significativos sobre lo que se enseña.
	Realización de actividades concretas desde cada área del plan de estudios que busquen mejorar las competencias interpretativas, argumentativas y propositivas por medio de la utilización de situaciones problema en matemáticas y lenguaje.
Desempeño	Diseño y aplicación en cada período académico mínimo una evaluación tipo SABER en cada área y en

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



	<p>todos los grados con preguntas contextualizadas dirigidas a evaluar las competencias y resultados de aprendizajes contemplados en el plan de estudio y los referentes curriculares del MEN.</p> <p>Realización de simulacros tipo SABER en todas las áreas.</p> <p>Participación de los estudiantes en olimpiadas, concursos y eventos de carácter académico institucional, local, regional, departamental, nacional e internacional que les permita medirse continuamente con otras instituciones y reconocer sus fortalezas y debilidades.</p>
<p>Eficiencia</p>	<p>Implementar experiencias de aula innovadoras que aprovechen al máximo los recursos tecnológicos e informáticos que posee la institución como un mecanismo para incrementar la motivación de los estudiantes y despertar el interés hacia el aprendizaje.</p> <p>Implementar planes de mejoramiento que permitan elevar los niveles de desempeño y minimizar los niveles de repitencia y deserción escolar.</p> <p>Vinculación de los padres de familia en el seguimiento a estudiantes con bajo desempeño, mediante citaciones quincenales con los docentes de cada área con el fin de establecer acuerdos y compromisos tendientes al mejoramiento académico y disciplinario de sus hijos.</p>
<p>Ambiente escolar</p>	<p>Fortalecer las sesiones de orientación de grupo como estrategia que contribuya al diálogo con los estudiantes, al mejoramiento del desempeño individual y colectivo, la promoción de los valores y la sana convivencia.</p> <p>Trabajar la inclusión educativa brindando oportunidades a todos y partiendo de las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Poner en práctica los acuerdos de convivencia establecidos en cada aula y/o área, buscando mejorar los ambientes de aprendizaje.</p> <p>Implementación y utilización de material didáctico y significativo en el desarrollo de las clases.</p>

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



Nuestras Ruta de convivencia

Acción para mejorar el ambiente de aula en nuestro salón de clases:

Promoción de la comunicación asertiva, el respeto y la valoración de las diferencias.

Metas de competencia ciudadana	Acciones a realizar
Desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y emocionales	Aplicación de estrategias de clase más motivantes, dinámicas y significativas.
	Utilización de lenguaje adecuado y respetuoso en la relación con los demás.
	Desarrollar una planeación de área que responda a los estándares curriculares y el alcance de aprendizajes básicos en el estudiante.
Construcción de convivencia y paz	Implementación y desarrollo de la cátedra de la Paz.
	Diálogo permanente entre estudiantes, docentes y padres de familia
	Establecimiento del diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
	Fomento y vivencia de los valores sociales en cada ejercicio de clase.
Participación y responsabilidad democrática	Motivación por el respeto a los derechos e incentivar el cumplimiento de los deberes.
	Promoción del trabajo colaborativo en las distintas actividades de aula, proyectos y eventos institucionales.
	Fortalecimiento de los eventos institucionales y participaciones democráticas de la comunidad educativa.
	Participación de los padres de familia en todos los procesos institucionales.
	Fortalecer el liderazgo, los espacios de debate y toma decisiones, respetando y valorando al otro desde la diferencia.

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



Valoración de las diferencias humanas	Desarrollo de un proceso pedagógico y evaluativo respetando y valorando las diferencias de los estudiantes.
	Respeto y acompañamiento al ritmo de aprendizaje de los estudiantes.
	Reconocimiento y valoración de las distintas capacidades, habilidades y talentos de nuestra comunidad educativa.

En fe de lo anterior, suscriben el presente Acuerdo a los 10 días de mayo de 2016; Gustavo Albeiro Marulanda Lenis, Rector (a) de la Institución Educativa Eduardo Fernández Botero y Karol Viviana Ramos Nuñez, Secretaria de Educación del Municipio de Amalfi, Antioquia.

Firma Rector (a)

Firma Secretario (a)

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.